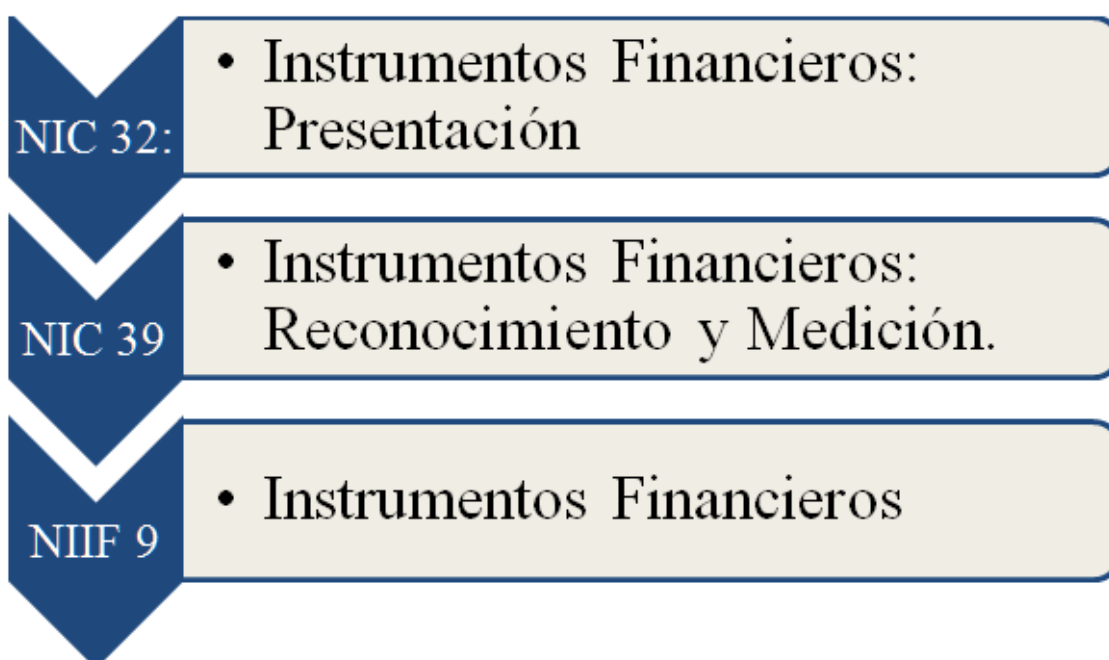


NIIF 7: INSTRUMENTOS FINANCIEROS: INFORMACION A REVELAR

Fecha de emisión: enero 1, 2012

Aplica a todas las entidades, incluyendo a las que tienen pocos instrumentos financieros (La mayoría de entidades suelen tener como únicos instrumentos financieros, cuentas por cobrar comerciales y cuentas por pagar comerciales) y a las que tienen muchos instrumentos financieros.

Esta NIIF complementa lo tratado por:



El objetivo de NIIF 7, es requerir que las empresas revelen información que permita evaluar:

- La importancia de los instrumentos financieros en su situación financiera y en su rendimiento
- La naturaleza y alcance de los riesgos procedentes de los instrumentos financieros a los que la entidad se haya expuesto durante el periodo y lo esté al final del periodo sobre el que se informa, así como la forma de gestionar dichos riesgos.